

REVISTA DE LA
**ASOCIACION
ESPAÑOLA DE
NEUROPSIQUIATRIA**

NUM. 0 - ENERO/ABRIL - 1981

Justificación de Edipo,
por Víctor Gómez Pin

Entrevista con Faustino Cordón

En torno a la diferencia de sexos,
por Francisco Pereña

Tácticas para realizar juegos sin fin,
por C. Fernández Rojero y Teresa Suárez

Acerca de la supervisión: Entrevista con Carlos Sopena

El síntoma psicossomático en el niño,
por J. L. Pedreira y F. Menéndez Osorio

ASISTENCIA - HEMEROTECA - CRITICA DE LIBROS
REVISTA DE REVISTAS - PAGINAS DE LA ASOCIACION

Páginas de la Asociación

ACTA de la Asamblea General Extraordinaria.

En Madrid, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta, se reúne la Asamblea General Extraordinaria en el salón de actos de Previsión Sanitaria. Preside la sesión el Presidente de la Asociación, Dr. Valentín Corcés Pando y está acompañado de los Dres. González Duro, Víctor Aparicio, José Susperregui y Manuel Desviat.

Comienza la sesión con la lectura del acta anterior que es aprobada.

En el segundo punto se da lectura a una selección de socios que habían sido admitidos por la Junta de Gobierno y que ahora son ratificados por la Asamblea General.

En el tercer punto se trata sobre la modificación de Estatutos. Se va leyendo, artículo por artículo del proyecto y se van votando las enmiendas después de discutir las la Asamblea. Antes de iniciar este proceso, el Presidente explica cuál es el espíritu de esta modificación, señalando que se desea dar cabida a un sector de profesionales que hasta ahora estaban excluidos (psicólogos, ATS, Asistentes Sociales, Auxiliares...), que se deseaba crear una federación de Asociaciones y que se incluía una modificación de los Organos de Dirección. A continuación, se pasa a la lectura del articulado. En el artículo 1.º se aprueba una enmienda del Dr. Rivas, corrigiendo una frase sobre la asistencia psiquiátrica. El artículo 6.º se ve modificado al añadirse el apartado b) a propuesta del Dr. Desviat, en el sentido que ninguna entidad nacional o regional esté doblemente representada. En los artículos 7 y 8 se corrige la palabra central por estatal. El artículo 10 sufre una modificación a propuesta de la Dra. Sáez en el sentido de que las solicitudes de ingresos vayan avaladas por dos socios y otra modificación a propuesta del Dr. Aparicio en el sentido de que es obligatorio pertenecer a la Asociación regional o de la nacionalidad allí donde ésta exista, como requisito para ser miembro de la A.E.N. En el artículo 12 se incluye un apartado b) relativo al ingreso.

En el capítulo IV se hacen las siguientes modificaciones. En el artículo 14 se señala que los Presidentes de las Asociaciones federadas pueden delegar en otro miembro, así se incluye el tema de poder solicitar la dimisión de los miembros de la Junta de Gobierno por incumplimiento de sus funciones. Se añade en el artículo 15 que la Junta de Gobierno se reúna por lo menos cada tres meses. En el artículo 18 hay una corrección planteada por el Dr. Rivas. El artículo 19 se modifica en el sentido que el Vicesecretario asuma las funciones del Secretario en su ausencia. En el artículo 20 se cambia el número de componentes del Comité de Edición de cuatro a seis.

En el capítulo V se añade un apartado al artículo 23 sobre la revocación de los cargos de la Junta de Gobierno por la Asamblea General y, además, se decide crear el artículo 38 sobre la disolución de la Sociedad.

En el capítulo VI se modifica el artículo 27 indicando que la Asociación realizará actividades científicas entre cada Congreso Nacional.

En el capítulo VII hay varias propuestas para modificar el artículo 31. Intervienen los Dres. Corcés, Engara, Reyero, Cano, Susperregui, Fábregas, Menéndez, Sáez y Desviat, aportando nuevos puntos que posibiliten una mejor redacción y definición de ese artículo. Al final se aprueba una nueva redacción que propone el Dr. Reyero. En el artículo 32 se modifica la cifra de socios para proponer una sección dejándola en 15.

En el capítulo VIII se corrige el artículo 34 en el mismo sentido que se había corregido el artículo 20. En el artículo 35 se aprueba una propuesta del Dr. Chávez en el sentido de que no conste ningún nombre para la Revista a nivel estatuario.

Después de todas las correcciones se pasa a una votación global de los Estatutos, siendo aprobado por 18 votos a favor, ninguna abstención y ninguno en contra.

En el cuarto punto se da admisión provisional a un conjunto de profesionales, que será definitiva cuando la Junta de Gobierno dé su visto bueno.

En el quinto punto se trata los ruegos y preguntas. El Dr. Fábregas pregunta sobre la posibilidad de modificar el nombre de la Sociedad. El Presidente le contesta que eso es posible aunque en la actualidad no parece existir un motivo importante para este cambio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la fecha «ut supra» de la que, como Secretario, doy fe.

El Presidente,
VALENTIN CORCES PANDO

El Secretario,
VICTOR APARICIO BASAURI

ACTA de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día siete de noviembre de mil novecientos ochenta en el Colegio de Médicos de Madrid con motivo del XV Congreso Nacional de esta Asociación. Preside la sesión el Dr. Valentín Corcés Pando (Presidente), siendo acompañado por los Dres. Pérez San Félix, E. González Duro, I. Bellido Vicente, Fábregas Poveda, M. Desviat, J. Susperregui, J. García, J. A. Fernández Sanabria, Felipe Reyero y actuando como Secretario el Dr. Aparicio.

Antes de comenzar la sesión, se da lectura a un comunicado de un colectivo de Auxiliares Psiquiátricos.

En el primer punto del orden del día se da lectura al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad después de corregir la selección de Miembros de la Junta de Gobierno presentes e incluir a los Dres. Fábregas y Reyero.

En el segundo punto, el Secretario del Jurado de los Premios «J. M. Sacristán» y «Luis Martín Santos», da lectura a la resolución de la convocatoria de la II edición. Se declara desierto el Premio «Luis Martín Santos» al que se ha presentado un trabajo y se da el Premio «José María Sacristán» *ex aequo* a un trabajo realizado por un equipo multidisciplinario de Bilbao de tema epidemiológico y a otro trabajo realizado por un equipo médico de Salamanca relacionado con el tema del Litio. Asimismo, el Jurado aconseja a la Junta de la Asociación el aumento de la cuantía de los Premios.

En el punto tercero, el Secretario da cuenta de la gestión de la Junta desde su nombramiento en octubre de 1977. Relata los puntos expresados en la declaración programática realizada el 22 de noviembre de 1977 en el sentido de potenciar una Asociación de nuevo tipo que ampliara sus actividades científicas, que creara unos premios y una política editorial, que se comprometía en una reforma de los Estatutos, en un aumento de las relaciones con otras Sociedades y en la formación de unas comisiones de trabajo en distintos campos como son la Formación, la Asistencia y la Legislación. A continuación, se da cuenta de los aspectos que se han cumplido.

1.º En el campo de las actividades científicas se señala que se han creado unas Jornadas Nacionales que se celebran anualmente bajo un tema monográfico. Las primeras se celebraron en Barcelona sobre «Psicoanálisis y Psiquiatría» (1978) y las segundas en Talavera de la Reina sobre «Psiquiatría Comunitaria» (1979). Además se han celebrado varios seminarios, uno sobre «Legislación psiquiátrica», en Granada (1979) y otro sobre «Hermenéutica del lenguaje», en Córdoba (1979), dos mesas redondas sobre asistencia psiquiátrica, una en Valladolid (1979) y otra en Madrid (1979), unas jornadas sobre «Ingresos y admisiones en psiquiatría», en Gerona (1980) y un Homenaje a Freud celebrado en Madrid (1979).

También se ha dado apoyo a otras actividades desarrolladas por otras entidades, una sobre Psicofarmacología en Valladolid y dos sobre asistencia psiquiátrica en Barcelona y Madrid.

2.º Desde 1978 se han convocado tres ediciones de los Premios («J. M. Sacristán») y («Luis Martín Santos»). La primera declaró desierto el Premio «Luis Martín Santos» y dio el Premio

«J. M. Sacristán» a un equipo de Pamplona. La segunda acaba de resolverse en este Congreso y la tercera ha sido convocada y se resolverá dentro de unos meses. A la primera se presentó un solo trabajo y en la segunda convocatoria hubo tres.

3.º Política editorial. Se ha desarrollado un Boletín de la Asociación, llegándose a editar seis números. Con estos números se ha desarrollado una política informativa y, a la vez, se ha convertido en el germen de una posible Revista de la Asociación. Además, la Asociación ha creado una colección de Ciencias de la Conducta, cuyos tres primeros números se han editado para este Congreso.

4.º Respecto al trabajo de las Comisiones se da cuenta del (no) funcionamiento de las de formación y de legislación y se desarrolla el trabajo de la Asistencia, así como otras actuaciones de la propia Junta en este campo. Se dio publicidad, en su día a unos puntos programáticos sobre este tema, posteriormente se celebró a nivel nacional un día de la salud mental (1980) y una mesa redonda con diversos partidos políticos coincidiendo con la discusión de la reforma sanitaria en el Parlamento. Se enviaron delegaciones para realizar informes de las situaciones conflictivas de Logroño y de Oviedo, se realizaron escritos sobre los despidos de Reus (Pedro Mata), sanción laboral de un médico en Tenerife, amenaza de suspensión del estamento MIR de Toledo y dificultades del Hospital de Bétera (Valencia). Hubo escrito de solidaridad ante las situaciones conflictivas de Huelva, Conxo y Albacete, ante el despido del Dr. Montoya, de Conso, y ante las medidas del colectivo de auxiliares psiquiátricos. Asimismo, se participó en la selección del Director Médico de un hospital psiquiátrico de León.

5.º Se modificó la infraestructura de la Asociación dotándola de un local en el Consejo General del Colegio de Médicos, de personal administrativo y de material necesario para las labores administrativas.

6.º Se realizó la modificación de Estatutos, en el sentido de constituir una federación de asociaciones y dar entrada a otros estamentos de profesionales de las Ciencias de la Conducta.

7.º Se han celebrado en estos tres años seis asambleas generales y nueve Juntas de Gobierno. Manteniéndose relaciones con diversas Sociedades nacionales y extranjeras.

8.º Se deja un proyecto de actividades a realizar en los próximos meses; una reunión sobre «Psicopatología institucional», en Asturias, unas Jornadas «Homenaje a Basaglia», en Barcelona, las terceras Jornadas nacionales sobre «Sociedad, Cultura y Psiquiatría», en Pamplona, y unas Jornadas regionales sobre Higiene Mental, en Aragón.

Finaliza la exposición diciendo que se abre una nueva etapa en la Asociación que va a suponer un reforzamiento de la línea anterior y una nueva dinámica al crearse las nuevas sociedades regionales o de nacionalidad, y entrar otros profesionales «no» médicos.

En el cuarto punto, el Tesorero da cuenta de los ingresos y salidas de dinero realizadas en el año 1980, hasta el 31 de octubre, señalando que, en la actualidad, existe un saldo de 998.044 ptas.

A continuación se abre un turno de ruegos y preguntas sobre la memoria presentada y el resumen de tesorería. Antes de ser aprobados ambos puntos se solicita una rectificación del Dr. Reyero sobre la pertenencia del equipo de Pamplona premiado en la I edición de los Premios a la Fundación Argihide y no, como se había señalado, al Centro Psico-social. Asimismo, otro Miembro solicita que las cuantías de los Premios se amplíe, hecho del que toma nota la Junta de Gobierno.

En el quinto punto se da lectura a la solicitud de nuevos socios, siendo admitidos al no encontrarse ningún defecto en las condiciones de solicitud.

En el sexto punto se trata de las elecciones para elegir nueva Junta Directiva. Se presentan dos candidaturas: una con Miralles (Presidente), Cabaleiro, Rivas y Torres (Vicepresidentes), Manuel Bellido (Secretario general), Cirpiano (Vicesecretario general), Monse (Tesorero) y González Duro (Director de publicaciones); otra con Chávez (Presidente), J. García, Víctor Aparicio, Felipe Reyero (Vicepresidentes), Carmen Rojero (Secretaria general), Isabel R. Gorostiza (Vicesecretaria general), J. Susperregui (Tesorero) y M. Desviat (Director de publicaciones). Esta segunda candidatura presenta una para el Comité de Edición formada por Valentín Corcés, J. A. Fernández Sanabria, Alfredo Fierro, Carmen Sáez, Fernando Colina y Juan Casco.

A continuación se abre un amplio debate sobre este tema. En este debate intervienen diversos miembros, entre ellos los dos candidatos a Presidente, Dr. Miralles y Dr. Chávez, que exponen las líneas generales de cada candidatura. En este debate se expone la necesidad de una coalición entre ambas candidaturas, pero esta posibilidad es rechazada por la segunda candidatura. Al final

.del debate se retira la primera candidatura, siendo realizada la votación sobre una única candidatura que sale elegida.

La votación sobre las Ponencias y lugar para el próximo Congreso Nacional se pospone para otra Asamblea.

Y, sin más asuntos que tratar, da por finalizada la sesión en la fecha «ut supra» de la que, como Secretario, doy fe.

El Presidente,
VALENTIN CORCES PANDO

El Secretario,
VICTOR APARICIO BASAURI

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En la Junta General de 3-4-81, se aprobó el aumento de la cuota a 2.500 pesetas, cuota que incluirá los gastos de la Revista.

Formación de Comisiones de Legislación, Formación y Asistencia.

En la Junta General de 3-4-81 se aprobó la formación de Comisiones del epígrafe.

Miembros de la Comisión de Legislación.

Carlos Camarero.

Francisco Torres.

Francisco José Otero.

Luis Valenciano.

Coodinador: Presidente A.E.N., Manuel González de Chávez.

Miembros de la Comisión de Formación.

Salvador Mascarell.

Adolfo Hernández.

José Ramón Murillo.

Teresa Suárez.

Fernando Cabaleiro.

Coordinadores: Vicepresidente 2.º y Vicepresidente 3.º A.E.N., Víctor Aparicio Basauri y Felipe Reyeró Pantigoso, respectivamente.

Miembros de la Comisión de Asistencia.

Juan Luis Piñero.

Cristina Alvarez.

Onésimo González.

Fernando Leal.

Ernesto Díaz Noriega.

Coordinador: Vicepresidente 1.º A.E.N., José García González.

Se acordó celebrar las **Jornadas de Salud Mental** de todo el Estado español en la **segunda semana del mes de octubre**.

Actividades realizadas.

Jornadas de Higiene Mental de Aragón, patrocinadas por la A.E.N. en fecha 25, 26 y 27 de febrero de 1981.

Se colaboró en el Seminario de Psiquiatría Comunitaria celebrado en Sama de Langreo (Asturias), en diciembre de 1980, organizado por el Dr. González Campa.

En abril de 1981 se celebraron unas Jornadas sobre «Historia de la Psicología, la Psiquiatría y el Psicoanálisis en España en el primer tercio del siglo XX», en Madrid, organizado por la A.E.N.

Próximas actividades.

Jornadas de Psicopatología Institucional a celebrar en Oviedo los días 22 y 23 de mayo de 1981. Para cualquier información dirigirse a: Secretaría de la División de Filosofía y Ciencias de la Educación, Colegio «Valdés Salas», Oviedo.

Segundas Jornadas de Salud Mental en homenaje a Franco Basaglia los días 11, 12, 13 y 14 de junio de 1981. Para cualquier información dirigirse a: Secretaría Dr. Ignacio Bellido, Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), teléfono 93-391 00 11.

Terceras Jornadas Nacionales sobre «Sociedad, Cultura y Psiquiatría» a celebrar en Madrid a principios de noviembre de 1981.

RELACION DE CUENTAS DE LA «ASOCIACION ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRIA» DESDE 1-1-80 AL 31-12-80

ENTRADAS:

	<i>Pesetas</i>	<i>Pesetas</i>
Ingreso por cuotas años 1979 y 1980	2.151.087,—	
Libros	866.360,—	
Ingresado del Congreso	202.400,—	3.219.847,—

SALIDAS:

Asociación Mundial	141.165,—	
Actividades Asociación (Reuniones, Congresos, Juntas, viajes, etc.)	333.717,—	
Devolución cuotas e intereses y comisiones bancarias.	441.111,—	
Imprenta y material oficina	1.454.283,—	
Personal	138.476,—	2.508.752,—

RESUMEN

Saldo en Banco al 31-12-79	285.899,59
Entradas	3.219.847,—
TOTAL	3.505.746,59
Salidas	2.508.752,—
SALDO EN BANCO AL 31-12-80	996.994,59

PRESUPUESTO AÑO 1981

INGRESOS		2.250.000,—
SALIDAS:		
Gastos de Secretaría	500.000,—	
Revista de la A.E.N. (tres números anuales)	700.000,—	
Asociación Mundial	85.000,—	
Actividades científicas	400.000,—	
Gastos administrativos	300.000,—	
Imprenta y material oficina	265.000,—	
	<hr/>	
TOTAL SALIDAS		2.250.000,—

B A J A S

Nicandro Pérez Vázquez.
Joaquín Santo Domingo Carrasco.
Alejandro Gallego Meré.
Basilio Suárez Carril.

Juan J. Vázquez Añón.
Joaquín Turina Garzón.
Juan Varillas Varillas.
Alfonso Alvarez Villar (defunción).
Ildefonso Gómez Martínez.

LISTA NUEVOS SOCIOS

M.^a Eugenia Díaz Fernández.
Alvaro Larre-Borgues Spinelli.
Rosa M.^a Perera Carmona.
M.^a Angeles Muguerza Bengoechea.
Rosario Lastra Ormazábal.
M.^a José García Busnadiego.
Alberto Espina Eizaguirre.
Jaime Baró Aylón.
Iñaki Lavilla.
M.^a del Carmen Hernández Santana.
Antonia T. Alduán Guerra.
M.^a Eudoxia Gay Pamos.
Juan Manuel Rojo Moreno.
Rita Medina Santana.
Longinos Menéndez Alvarez.
M.^a Albina Garabito Fueyo.
Rosario Alvarez Fernández.
Cristina Fernández Alvarez.
Isabel Roca.
Elisa Mendoza Berjano.
Luis Miguel Rojo Moreno.
José Luis Viejo Díaz.
Luis Carlos Rodríguez Abad.
José Abad Amendáriz.
José Ramón Murillo Esteve.
Carole Rodríguez Savart.
Avelino Garrido Vidigal.
Juan Delgado Miranda.

M.^a Concepción Fernández Pol.
Carlos Miguel Sirvent Ruiz.
Víctor Ortega Zarzosa.
Baldomero de Cabo Casado.
Blanca Blanco Velasco.
M.^a de la Cruz Colodrón y Sánchez Rojas.
Almudena Buendía de Frutos.
Salvador Alemán Méndez.
Antonia Jesusa Suárez Suárez.
Lucía Usidueza Rodríguez.
Olga Correa Suárez.
Andrés García Siso.
M.^a R. Rodríguez Blanco.
José Manuel González Campa.
José Antonio Fernández Gil.
M.^a Antonia García Fernández.
Cándido Sánchez Fernández.
Cristina Mora Torrès.
Angeles Roig Moliner.
Isabel Paredes Encina.
Gonzalo Martínez Llagostera.
José Ignacio Sánchez Alonso.
Carmen Villaverde Amieva.
Isabel Monge García.
José Expósito Jiménez.
José Luis Medina Macho.
Carlos Quintana Lobo.
Luis Martínez Rodríguez.